

Apostaron por la legalidad y hoy cosechan un futuro sostenible en Loreto:

Cinco dueños de predios aprovechan recursos forestales

Por su 486° aniversario de su fundación española

Jueves 24 será feriado no labora en Moyobamba

diario

EDICIÓN UCAVALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

22

JULIO

2026

Año XXXIX / 1071959

Médicos logran hazaña:

EXTRAEN AGUJA PARTIDA CERCA DEL PULMÓN DE UN NIÑO DE 6 AÑOS**SIAT Minedu admite 13 proyectos de nuevas escuelas**

artín y Apurímac:

Videojuego IGP enseña jugando seguridad sísmica

De educación básica y superior

Minedu anuncia incrementos salariales a 430 000 docentes**Trasladan internas del penal de Chota**

A las familias de Manantay

RECUPERAN PARQUES PARA DEVOLVER ESPACIOS SEGUROS

Lamas

GOLPE A LA TRATA EN SAN MARTÍN:**CONDENAN A 13 AÑOS DE PRISIÓN A ADMINISTRADOR DE 'LA FRONTERA'**

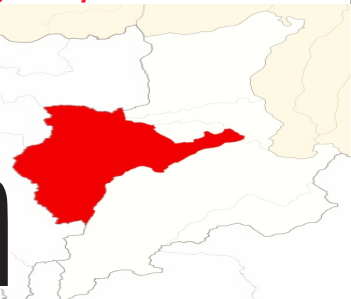
El fiscal Ernie Llanos Neyra logró la condena tras un operativo de rescate a una adolescente víctima y otras cinco mujeres, en Pampa Hermosa, Lamas.



Por trata de personas, en Pampa Hermosa, Lamas:

13 AÑOS DE CÁRCEL DAN A ADMINISTRADORA BAR "LA FRONTERA"

En el distrito de Pampa Hermosa, provincia de Ucayali, departamento de Loreto

Establecen el Bosque Local Pampa Hermosa**AVANZAN PUENTES TARATA Y PICOTA**



JUNTOS y UNESCO Perú firman acuerdo: Adolescentes mejorarán oportunidades educativas en la amazonía peruana

Para fortalecer el desarrollo educativo y ampliar las oportunidades de miles de adolescentes de hogares en situación de vulnerabilidad, pobreza y pobreza extrema, el programa Juntos del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco Perú) suscribieron un acuerdo de cooperación interinstitucional.

El convenio, firmado el 14 de julio pasado y con una vigencia inicial de dos años, permitirá implementar acciones conjuntas orientadas a promover la permanencia en el sistema educativo, fortalecer el bienestar socioemocional y desarrollar habilidades para la vida, con especial énfasis en adolescentes de la Amazonía peruana.

Como parte de esta alianza estratégica, Unesco Perú brindará asistencia técnica especializada, materiales pedagógicos y actividades formativas dirigidas a los adolescentes. Por su parte, el programa Juntos facilitará la articulación con sus hogares usuarios, equipos territoriales y actores locales para garantizar una implementación efectiva de las intervenciones en las regiones priorizadas.

Este acuerdo fortalece una relación de cooperación que ya viene generando resultados. En el 2025, ambas instituciones desarrollaron el proyecto Vida Adolescente, mediante el cual se fortalecieron las capacidades de especialistas de la sede central y de las 26 Unidades Territoriales del programa Juntos en temas vinculados con la adolescencia, proyectos de vida y acompañamiento a jóvenes.

La alianza, además, permitirá consolidar la articulación con Horizontes Amazonía, iniciativa impulsada por Unesco Perú para mejorar las trayectorias educativas de adolescentes vulnerables, promoviendo la culminación de la educación secundaria y facilitando su acceso a mejores oportunidades de vida mediante la educación.

Conforme con las prioridades establecidas por la gestión de la ministra Lily Vásquez, el programa Juntos continuará generando oportunidades para que los adolescentes de hogares usuarios cuenten con herramientas que les permitan construir un proyecto de vida con mayores posibilidades de desarrollo, inclusión social y autonomía económica.

Con nuevas herramientas financieras

MUJERES AMAZÓNICAS FORTALECEN NEGOCIOS



Con gran impacto la conferencia "La Educación Finan-

ciera y el Rol de las Mujeres Amazónicas Emprendedo-

ras" se brindó herramientas para fortalecer la gestión de

sus negocios y promover emprendimientos sostenibles, reafirmando el compromiso municipal con el desarrollo y liderazgo de las mujeres amazónicas.

Este fue un espacio de capacitación dirigido a emprendedoras, artesanas, comerciantes, agroindustriales y líderes de organizaciones sociales de la provincia.

Durante la jornada, la alcaldesa de Maynas Paola Bances Chavez reafirmó el compromiso de la gestión municipal con el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres emprendedoras, destacando que la educación financiera es una herramienta clave para impulsar negocios sostenibles, generar empleo y contribuir al desarrollo económico de Maynas.

La conferencia estuvo a cargo del especialista en finanzas Felipe Paz, líder del Grupo EMPODERA, quien compartió estrategias para una mejor gestión financiera y el crecimiento de los emprendimientos.

Con gran impacto la confe-

ciera y el Rol de las Mujeres Amazónicas Emprendedo-

ras" se brindó herramientas para fortalecer la gestión de

Por su 486° aniversario de su fundación española:

Jueves 24 será feriado no laborable en Moyobamba

Este viernes 24 de julio de 2026 decretan feriado NO laborable en el marco de las celebraciones por el 486.º Aniversario de la Fundación Española de la ciudad de Moyobamba.

Según el sustento técnico y legal presentado por diversas áreas de la comuna, la celebración central del aniversario coincide este año con el sábado 25 de julio, si-

tuación que podría limitar la participación ciudadana y reducir el impacto económico esperado para las festividades. Por ello, se consideró viable establecer un "corredor turístico y cultural" que incentive el comercio local, el turismo y las actividades conmemorativas.

La disposición establece que las horas dejadas de laborar deberán ser recuperadas



posteriormente, se precisa que los servicios públicos esenciales deberán conti-

nuar funcionando con normalidad para garantizar la atención a la ciudadanía.

VENDO O ALQUILO

CASA RESIDENCIAL DE DOS PISOS EN JR. ULISES REÁTEGUI 230 TARAPOTO. LLAMAR O ESCRIBIR AL CEL WHATSAPP 954949211

VENDO O ALQUILO

LOCAL DE 1,840 M2 EN JUANJUI A UNA CUADRA DEL BULEVAR CALLE LA MERCED 365-JUANJUI. CON PISCINA SEMIOLIMPICA Y ESTRUCTURA PARA 3 PISOS. LLAMAR O ESCRIBIR AL CEL WHATSAPP 954949211

VENDO O ALQUILO

EDIFICIO DE 5 PISOS PARA OFICINAS DE EMPRESA PUBLICA O PRIVADA. IMPLEMENTADO PARA HOTEL. UBICADO EN JR. ARICA 363-IQUITOS. LLAMAR O ESCRIBIR AL CEL WHATSAPP 954949211.

VENDO O ALQUILO

PARA ALMACÉN, OFICINAS O RESIDENCIA LOCAL DE 800 M2 UBICADO EN JR. RICARDO PALMA 1199 CRUCE SANTA EUFRASIA BARRIO HUAYCO. LLAMAR O ESCRIBIR AL CEL WHATSAPP 954949211

Autoridades intervienen el centro de salud Fraternidad

Investiga ingreso de candidatos al Centro de Salud Fraternidad

Representantes del Ministerio Público y agentes de la Dirección Contra la Corrupción (Dirccor) de la Policía Nacional esta mañana realizaron una diligencia en el Centro de Salud Fraternidad, ubicado en el distrito de Manantay, para recabar información sobre la visita de los candidatos de Somos Perú, Sandro Acosta y Hernani Escobar.

La intervención responde a una denuncia presentada tras la difusión de imágenes y una transmisión en vivo en

redes sociales, donde ambos candidatos recorren las instalaciones del establecimiento de salud acompañados por personal médico y administrativo.

Durante las diligencias, fiscales, policías y representantes de la Procuraduría levantaron un acta con la finalidad de identificar quién autorizó el ingreso de los postulantes al establecimiento de salud y bajo qué condiciones se desarrolló la actividad.

Las autoridades también verificarán si la visita se realizó

durante el horario de atención al público, si participaron trabajadores del Estado en el ejercicio de sus funciones y si se respetaron las normas de neutralidad electoral que rigen para las entidades públicas durante el proceso electoral.

La investigación busca determinar si existió un uso indebido de un bien público con fines de proselitismo político o si se habría incurrido en alguna infracción a la normativa vigente.

Hasta el cierre de esta edi-



ción, el Ministerio Público y la Dirccor no han informado sobre los resultados de la diligencia ni sobre la eventual

apertura de una investigación formal. De confirmarse alguna irregularidad, las autoridades competentes po-

drían iniciar las acciones administrativas, penales o electorales que correspondan. J.Castillo

Reconocimiento destaca el trabajo de la justicia itinerante en Ucayali

Corte de Ucayali gana concurso de Fotografía



La Corte Superior de Justicia de Ucayali obtuvo el primer lugar en el Concurso Nacional de Foto-

grafía "Justicia que trasciende", desarrollado en el marco del primer Congreso Nacional de Justi-

cia Itinerante "Articulando la Innovación", reconocimiento que destaca el compromiso de

los magistrados y de la gestión institucional, liderada por el presidente de la Corte, Hermógenes Vicente Lima Chayña, por acercar los servicios de justicia a las poblaciones en condición de vulnerabilidad.

La distinción fue entregada por la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi, al presidente de la Corte Superior de Justicia de Ucayali, Hermógenes Vicente Lima Chayña, quien recibió el reconocimiento en representación de la institución.

Durante la ceremonia, la presidenta de la Corte Suprema resaltó el trabajo desarrollado por la Corte de Ucayali. "La fotografía lo dice todo. Es un merecido reconocimiento este primer lugar porque conocemos de su trabajo, su compromiso y su liderazgo", destacó.

El titular de la Corte de Ucayali señaló que este reconocimiento pertenece a todos los magistrados de la institución. "Este premio es para todos los señores jueces

de Ucayali quienes demuestran un firme compromiso con la justicia itinerante. Ellos recorren los lugares más alejados de nuestra región, enfrentando condiciones adversas e incluso poniendo en riesgo su propia integridad, con el único propósito de garantizar el acceso a la justicia", expresó.

La fotografía ganadora, titulada "Donde el río conduce, la justicia llega a Purús", fue realizada por el equipo de la Oficina de Imagen Institucional, integrado por Hillary Mery Rodríguez Negrón y Alex Kenedy Segovia Sinarhua. La imagen retrata una jornada de justicia itinerante desarrollada en

la comunidad nativa Concha, provincia de Purús, ubicada en la frontera con Brasil, donde una integrante del pueblo indígena Cashinahua recibe orientación legal de una magistrada.

Este importante reconocimiento refleja el trabajo articulado que desarrolla la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad de la Corte Superior de Justicia de Ucayali, con el firme compromiso institucional de acercar el servicio de justicia a quienes más lo necesitan, sin importar las distancias geográficas. J.Castillo

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169

Con la puesta en operación de nuevo grupo electrógeno de 1.8 MW

Electro Ucayali puso en operación un nuevo grupo electrógeno de 1.8 MW, una inversión de S/ 2 millones 620 mil que incrementa la capacidad de generación del sistema aislado y permitirá atender la creciente demanda de energía, generando mejores condiciones para el desarrollo económico, comercial y social de la provincia de Atalaya.

La ceremonia fue encabezada por el presidente del Directorio de Electro Ucayali, acompañado por el gerente general, funcionarios de la empresa, el equipo técnico del Servicio Eléctrico Atalaya y autoridades locales, quienes destacaron la importancia de esta obra para garantizar un suministro eléctrico más seguro, eficiente y confiable para la población.

Durante el acto, el gerente general de Electro Ucayali, Augusto Pacaya Villacorta, señaló que el moderno equipo está equipado con un motor Cummins QSK60-G6 y cuenta con una capacidad PRIME de 1,800 kW y 1,600 kW en operación continua, lo que permitirá ampliar la oferta de energía disponible para atender el crecimiento de la demanda residencial, comercial e industrial de la provincia.

Asimismo, destacó que el nuevo grupo incorpora tec-

ELECTRO UCAYALI FORTALECE EL DESARROLLO DE ATALAYA



nología insonorizada, reduciendo significativamente los niveles de ruido durante su operación y contribuyendo a un funcionamiento más eficiente y amigable con el entorno.

Como parte de la jornada de trabajo, la delegación de Electro Ucayali recorrió diversos sectores de Atalaya para identificar proyectos productivos que podrán beneficiarse con la mayor disponibilidad de energía, entre ellos iniciativas del sector agrícola, empresas dedicadas al procesamiento de ma-

teriales agregados y asociaciones que próximamente puedan acceder al servicio eléctrico mediante nuevas conexiones domiciliarias.

La agenda también comprendió reuniones con los alcaldes de Atalaya, Maldonado, Unión Canuja y Villa Junín, con quienes se iniciaron las coordinaciones para impulsar nuevos proyectos de electrificación y ampliar la cobertura del servicio, respaldados por la mayor capacidad de generación que incorpora este nuevo grupo electrógeno.

tirarse rápidamente del lugar. Tras la difusión del video de seguridad, usuarios señalaron que el joven acostumbraba cantar y grabar contenido en la plaza de Tarapoto.

Posteriormente, su perfil de TikTok fue colocado en modo privado y varias de sus publicaciones dejaron de ser visibles. Sin embargo, otros videos suyos continuaron circulando en diferentes plataformas.

El joven sería conocido como "Loco Rivera" y su nombre sería Luis Rivera. Además, algunas personas indicaron que sería natural de Chiclayo, información que todavía deberá ser confirmada por las autoridades.

El caso ha generado numerosos comentarios en redes sociales, donde conocidos y seguidores le solicitan que devuelva el equipo a la tienda.

La Policía ya tendría conocimiento del hecho y estaría realizando las diligencias correspondientes para ubicarlo y esclarecer lo sucedido.

das, el sujeto ingresó al establecimiento simulando estar interesado en comprar un equipo móvil. Mientras era atendido, pidió a la trabajadora que le invitara un vaso de agua. Cuando la joven se alejó por unos instantes, habría aprovechado el descuido para tomar el teléfono y re-

Un hombre identificado como Santos Chávez Contreras de 64 años de edad natural del distrito San Cristóbal, Puerto Rico, Provincia de Picota, fue encontrado sin signos vitales al interior del hospedaje Príncipe Tours, ubicado en la cuadra 14 del jirón Ricardo Palma, en el barrio Huayco de la ciudad de Tarapoto.

Según la información preliminar, el ciudadano era natural de la región

La Libertad y residía en el distrito de Puerto Rico, provincia de Picota.

Tras conocerse el hecho, las autoridades correspondientes llegaron hasta el establecimiento para realizar las diligencias de ley y el levantamiento del cuerpo.

Posteriormente, fue trasladado a la morgue para los exámenes respectivos y su posterior entrega a los familiares.

Las causas de su falleci-

Se habría suicidado

Fallece sexagenario en alojamiento de Tarapoto



miento serán determinadas por las autoridades competentes.

La familia declaró q estuvo

perdido por dos días, hasta que fue encontrado el día de hoy en el hospedaje en mención.

A las familias de Manantay

Recuperan parques para devolver espacios seguros

Manantay. La Municipalidad Distrital de Manantay, liderada por el alcalde Roger Galán, viene ejecutando un plan de recuperación de espacios públicos mediante la refacción de diversos parques del distrito, con el objetivo de mejorar las condiciones de estos lugares de recreación pa-

ra beneficio de la población. Entre los espacios intervenidos figuran los parques Marko Jara, La Gran Vía, 8 de Diciembre, Santa Rosa, Manantay, Las Manitos y Fraternidad, además de otros que serán incorporados progresivamente al programa de mantenimiento.

Los trabajos comprenden la reparación de infraestructura, mantenimiento de áreas verdes, pintado de juegos infantiles, bancas y veredas, así como el acondicionamiento integral de los parques, permitiendo que niños, jóvenes y adultos cuenten con ambientes más seguros y adecuados para la recreación.

La comuna de Manantay informó que estas acciones forman parte de una estrategia para recuperar los espacios públicos, fortalecer el ornato del distrito y mejorar la calidad de vida de los vecinos.



De tienda claro de Tarapoto

Señalan a cantante callejero por el hurto de un celular



Un joven conocido por cantar en espacios públicos y grabar videos para TikTok fue identificado en redes sociales como el presunto responsable del hurto de un celular ocurrido el día de ayer en una tienda Claro, ubicada en la ciudad de Tarapoto. Según las imágenes difundi-

Apostaron por la legalidad y hoy cosechan un futuro sostenible en Loreto:

Cinco dueños de predios aprovechan recursos forestales



Titulares se integraron para solicitar un permiso forestal que hoy es reconocido por mostrar una nueva imagen del aprovechamiento formal de la madera en la Amazonía.

“El sector forestal más que beneficios, trae problemas”, es lo que se solía decir en el caserío de San Antonio de Picuro Yacu, en Maynas, Loreto. Sin embargo, esta percepción comenzó a cambiar cuando cinco personas se juntaron para aprovechar de manera legal los recursos forestales de sus predios privados mediante un plan de manejo forestal intermedio consolidado. Hoy, esa decisión se refleja en una mejor calidad de vida para ellos, sus familias y la población.

Armando Caballero Peña, Wilder Alva Del Águila, Elio Cárdenas Alas, Segundo Adolfo Pezo Escobar y Delfina Tello Muñoz son titulares del permiso forestal consolidado que reúne cinco predios privados contiguos que en total abarcan 219.50 hectáreas de bosque, en una zona que se ubica a 30 minutos de Iquitos por vía terrestre.

“Es importante optar por la legalidad. Mucha gente tiene terrenos con bastantes árboles maderables, pero no conocen el sistema y piensan que tendrán multas. El aprovechamiento forestal es una gran oportunidad para salir adelante si se realiza de forma responsable”, indica Armando, quien también

cuenta que en Picuro Yacu existía temor hacia la actividad forestal debido a la tala ilegal, la deforestación y un gran desconocimiento sobre las posibilidades de realizar un aprovechamiento formal que rinda frutos y cambie la mentalidad del pueblo.

Formalidad que promueve Pese a ser su primera experiencia en el sector forestal, los titulares ya cuentan con una constancia de cumplimiento de obligaciones, reconocimiento otorgado por el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR) en abril de 2026, que los certifica por su trabajo responsable en el bosque y por demostrar el origen legal de la madera, lo que los exhibe como un cliente confiable en el mercado nacional e internacional.

“Esta constancia nos va a ayudar a promocionar nuestro producto, ya que se encuentra con toda la cadena de trazabilidad cubierta, lo que quiere decir que quien quiera trabajar con nosotros no tendrá ningún problema. Esperemos que esta experiencia sea proyectada como un ejemplo de las buenas prácticas que se vienen desarrollando en el sector”, reconoce Armando.

Un aliado solidario en el bosque

Pero el camino hacia el aprovechamiento sostenible no fue inmediato, nació gracias a la comunicación con un alia-

do importante que vio un gran potencial en la zona y que hoy es una pieza fundamental para garantizar un trabajo legal y ordenado al ser quien permanece más tiempo en el área: el tercero solidario, un inversionista que comparte responsabilidades con los titulares y que se encuentra identificado en el contrato que registraron ante la Unidad de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre de Maynas.

Trazabilidad desde el bosque

Detrás de cada decisión de los titulares, el tercero solidario y el regente hay un sistema que documenta el trabajo día a día: el libro de operaciones electrónico. Cinthia Simón Villanueva, ingeniera a cargo de la trazabilidad de la madera, explica que esta herramienta les permite tener un control más preciso de los datos recogidos de campo, reducir los errores que se presentaban en los registros físicos, agilizar el reporte de información a las autoridades y sincronizar los datos en tiempo real con el Sistema Nacional de Información Forestal y de Fauna Silvestre.

“El registro en el libro de operaciones electrónico lo hacemos a diario con las actividades de campo. Ahí manejamos formatos que reportamos el mismo día, y esa información la conversamos constantemente con el regente, el titular y el tercero solidario”, comenta Cinthia. El

sistema abarca todo el proceso: desde la tala y el trozado hasta el consumo de trozas, la producción en bosque y el despacho final de la madera aserrada como producto terminado.

Cinthia añade que este año se implementó la transformación de la madera directamente desde el área de aprovechamiento. De acuerdo Frank Villacorta Salazar, regente forestal, esta decisión se debió tanto a razones comerciales como sociales, pues permitirá hacer uso de la carretera que conduce a Picuro Yacu sin afectar la vía con maquinaria.

“De esta manera mitigamos costos de producción, pero también demostramos mantener una buena comunicación con la comunidad. Al sacar la madera en presentaciones menos pesadas, aseguramos el cuidado de la vía y utilizamos vehículos más amigables con el medio ambiente”, precisa el regente forestal.

Cambio de paradigmas

Para Frank, el caso de Armando y sus socios es importante porque significa un cambio de imagen para el sector forestal en Loreto, demuestra que es posible realizar una actividad forestal exitosa sin destruir el ecosistema ni recurrir a la ilegalidad y ofrece una nueva forma de ver el bosque: como una fuente de oportunidades que debe ser aprovechada responsablemente para asegurar un porvenir para las nuevas generaciones.

“Para el OSINFOR esta experiencia demuestra que la unión de pequeños propietarios puede marcar la diferencia. Al gestionar un único permiso forestal consolidado, los cinco titulares compartieron los costos de planificación, asistencia técnica y trámites administrativos, lo que hizo viable la actividad forestal”, dice Ciro Mercado Guillén, especialista de supervisión del OSINFOR. Pues este modelo abre una oportunidad para que otros pequeños propietarios vean en la asociatividad un camino para incorporarse a la economía forestal formal, competitiva por su origen legal y que promueve la conservación de los bosques, mediante su manejo sostenible.

A menores de 15 comunidades del distrito de Fernando Lores

Pediatras de INSN San Borja atendieron en Tambo Santa Ana I Zona



Como parte de la labor de acercar los servicios del Estado a las comunidades de Loreto, por primera vez, pediatras del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja (INSN San Borja) participaron en una feria multisectorial organizada por el programa nacional PAIS del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) en el distrito de Fernando Lores, provincia de Maynas.

Esta intervención, realizada en el Tambo Santa Ana I Zona, fue posible gracias al convenio suscrito entre ambas instituciones para acercar servicios de salud infantil a las zonas más alejadas del país. Los especialistas brindaron atenciones en pediatría, enfermería y psicología a cerca de 60 niñas y niños de 15 comunidades: Santa Cruz, Canaan, Punta, Chavín, Huaysi, Nuevo Valentín, Nuevo Triunfo, Nuevo San Martín, Nuevo Horizonte, Santa Ana II y I zona, Pachacútec, Magdalena, Tapira I Zona y Tapira II Zona.

“Hoy marcamos un hito en el trabajo que impulsamos durante la gestión de la ministra Lily Vásquez. Gracias al convenio entre el programa PAIS y el Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja, por primera vez especialistas en pediatría llegan a una feria multisectorial en un tambo, acercando atención especializada a niñas y niños de comunidades alejadas de nuestra Amazonía, sin que sus familias tengan que realizar largos desplazamientos”, destacó Shirley Meléndez, asesora del programa PAIS, durante la supervisión de esta intervención multisectorial.

Más de 570 personas aten-

didadas

La feria multisectorial atendió a más de 570 personas, entre gestantes, adultos y personas de la tercera edad, quienes accedieron a servicios de enfermería, psicología, obstetricia, ginecología, laboratorio y odontología, además de recibir medicamentos de acuerdo con su diagnóstico y necesidades de salud.

Asimismo, con apoyo del municipio distrital, se realizó la actualización del nivel socioeconómico de hogares de comunidades aledañas y a través del Reniec, se realizaron trámites relacionados al Documento Nacional de Identidad (DNI), tales como la renovación, el duplicado e incluso la entrega de los mismos, para que la población acceda a diversos beneficios.

Los programas sociales del Midis también se hicieron presentes en esta jornada. Cuna Más brindó información sobre los servicios que brinda y una sesión demostrativa del correcto lavado de manos, mientras que a través del programa Juntos se realizó un taller sobre los requisitos para acceder a esta subvención económica.

Esta campaña de servicios forma parte de las más de 55 que realiza el programa PAIS en Loreto para contribuir a mejorar la calidad de vida de comunidades nativas ubicadas en zonas de frontera, en la zona del Putumayo y en zonas de difícil acceso de la Amazonía. En lo que va del año, ya se han realizado 14 de estas intervenciones, logrando brindar más de 10 900 atenciones a cientos de personas a lo largo de toda la

Consolidan acciones para promover proyectos sostenibles en Alto Amazonas

IMPULSAN INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA NATURAL

Con el objetivo de fortalecer la articulación interinstitucional y promover inversiones en infraestructura natural que contribuyan al cierre de brechas ambientales en la provincia de Alto Amazonas, se desarrolló una reunión de coordinación entre representantes del Ministerio del Ambiente y del Proyecto FOLUR – GEF 10307. El encuentro permitió consolidar acciones conjuntas orientadas a impulsar iniciativas que favorezcan la conservación de los recursos naturales y el desarrollo sostenible de la región.

Durante la jornada de trabajo, los participantes presentaron los avances de las acciones que actualmente se ejecutan en el territorio, destacando los esfuerzos para fortalecer la gestión ambiental y mejorar la planificación de proyectos vinculados a la protección de los ecosistemas. Asimismo, se analizaron mecanismos para consolidar una cartera de proyectos ambientales que pueda acceder a futuras oportunidades de financiamiento e inversión.

Como parte de los acuerdos alcanzados, las instituciones involucradas coordinaron el intercambio permanente de información técnica que permita optimizar la formulación y priorización de iniciativas. Además, se estableció la organización de un taller con especialistas de

PROINVERSIÓN para difundir la modalidad de Proyectos en Activos, una herramienta que facilitará la participación del sector privado en el desarrollo de infraestructura natural con impacto ambiental y social.

El Gobierno Regional de Loreto (Gorel), a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, participó activamente en este espacio de coordinación, reafirmando su compromiso con la implementación de políticas que impulsen el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. En ese marco, se designaron los puntos focales responsables del seguimiento de los acuerdos y de la articulación entre las entidades participantes.

Asimismo, se acordó compartir las fichas técnicas de los proyectos identificados, con el propósito de establecer criterios de priorización y fortalecer la calidad de las propuestas que serán impulsadas en beneficio de la provincia de Alto Amazonas. Estas acciones permitirán avanzar en la formulación de iniciativas con enfoque sostenible, orientadas a la conservación de los ecosistemas y a la reducción de las brechas ambientales existentes.

Con este trabajo conjunto, el Gorel, el Ministerio del Ambiente y el Proyecto FOLUR – GEF 10307 ratifi-

can su voluntad de continuar articulando esfuerzos para promover inversiones sostenibles que fortalezcan la infraestructura natural, contribuyan a la protección del patrimonio ambiental y generen mejores oportunidades de desarrollo para las comunidades de Alto Amazonas y de toda la región Loreto.

-Especialistas utilizaron moderna técnica de fluoroscopia en tiempo real para ubicar y retirar el objeto metálico.

Breña, 21/07/26.- Especialistas del Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN) Breña salvaron la vida de un menor de seis años, procedente de San Juan de Lurigancho, tras realizar con éxito un complejo procedimiento quirúrgico para extraer un fragmento de aguja de coser que se incrustó y migró hacia los planos musculares profundos del tórax, cerca de la columna vertebral y próximo a la cavidad pleural, espacio que rodea a los pulmones. Su ubicación representaba un riesgo, pues una mayor migración podía ocasionar lesiones en la pleura, el pulmón u otras estructuras cercanas.

El Dr. Carlos Luis Nieto Bustamante, del Servicio de Tórax y Cardiovascular del INSN, quien lideró la intervención quirúrgica, explicó que el accidente ocurrió mientras el niño jugaba y saltaba sobre una cama, donde accidentalmente se había de-



jado una aguja de coser. Al caer sobre ella, la aguja penetró por la espalda, aproximadamente a dos centímetros de la columna vertebral. Los padres del menor, en el intento de retirarla, el objeto metálico se fracturó y uno de sus segmentos quedó completamente oculto dentro del cuerpo.

La extracción representó un verdadero desafío quirúrgico debido a la complejidad del caso. Durante la exploración convencional, el fragmento no podía observarse directamente ni identificarse mediante la palpación, debido a su reducido tamaño y a que había migrado hacia planos musculares más profundos.

Continuar la búsqueda sin conocer su posición exacta habría requerido ampliar la incisión y realizar una disección más extensa, incrementando el riesgo de dañar los músculos, la pleura o las estructuras vecinas. Ante esta situación, el equipo decidió detener de manera segura la exploración y replantear el procedimiento con apoyo de tecnología de imágenes en

tiempo real.

"La dificultad no era solamente retirar la aguja, sino encontrar un fragmento muy pequeño que había migrado y permanecía oculto en un espacio profundo. Continuar buscándolo sin una localización precisa podía causar más daño que beneficio. Por eso decidimos utilizar fluoroscopia para dirigir la cirugía hacia el punto exacto", explicó el doctor Nieto.

En la segunda intervención, el equipo utilizó un arco en C, dispositivo que permite obtener imágenes mediante rayos X durante el acto quirúrgico. A diferencia de una radiografía convencional, que proporciona una imagen fija, la fluoroscopia permite verificar en tiempo real la posición del objeto metálico mientras se realiza el procedimiento.

Los especialistas obtuvieron imágenes desde diferentes proyecciones para determinar la profundidad y orientación del fragmento. Esta localización intraoperatoria permitió dirigir la exploración hacia una zona precisa, evitando ampliar innecesariamente

te la herida quirúrgica.

"Con la fluoroscopia pudimos ubicar el fragmento desde distintos ángulos y relacionar su posición con nuestros instrumentos. De esta manera, orientamos la disección únicamente hacia el lugar donde se encontraba, reduciendo la manipulación de los tejidos y el riesgo para el paciente", añadió el especialista.

Una vez localizado, el fragmento de aguja fue retirado en pocos minutos. El procedimiento completo, incluyendo la anestesia y la extracción, tuvo una duración aproximada de una hora.

La intervención concluyó satisfactoriamente y el niño presentó una evolución favorable, sin complicaciones relacionadas con la extracción.

El padre del menor, Rafael Zambrano, expresó su agradecimiento al equipo médico y al personal del INSN por la atención brindada, así como por la decisión de utilizar una técnica que permitió resolver de manera segura un caso de especial dificultad.

Llamado a la prevención

Los especialistas recomendaron mantener agujas, alfileres y otros objetos punzantes dentro de recipientes cerrados y fuera del alcance de los niños. Asimismo, señalaron que estos elementos nunca deben dejarse sobre camas, sillones, ropa u otros lugares donde podrían pasar inadvertidos.

Si una aguja u otro objeto queda profundamente incrustado, no se debe intentar retirarlo ni manipularlo en casa, debido al riesgo de que se fracture o migre hacia estructuras internas. El paciente debe ser trasladado inmediatamente a un establecimiento de salud.

FIESTAS PATRIAS:

Entre S/445 y S/1,000 gasta un peruano en un feriado largo



El presupuesto por viajero puede oscilar entre S/445 y S/1,000, dependiendo del destino, la duración del viaje y las actividades elegidas. Transporte, alimentación y alojamiento concentran la mayor parte del gasto.

Lima, julio de 2026.- Con la llegada del feriado por Fiestas Patrias, miles de peruanos alistan viajes dentro del país. Sin embargo, el presupuesto para disfrutar de unos días de descanso puede variar significativamente. De acuerdo con estimaciones del sector, el gasto promedio por viajero parte de S/445, aunque puede oscilar entre S/600 y S/1,000 por persona, dependiendo del destino, el número de acompañantes, el tipo de alojamiento y las actividades programadas.

Para Lita Rojas, jefa académica de la Facultad de Negocios de Zegel, el monto destinado al feriado responde cada vez más a la forma en que los peruanos organizan sus

viajes y administran su presupuesto. Factores como la planificación anticipada, el tamaño del grupo y el destino elegido influyen directamente en el gasto final.

"El peruano adapta su presupuesto a su realidad económica sin renunciar a la posibilidad de viajar. Hoy encontramos distintos niveles de gasto, pero también una mayor disposición a invertir en experiencias compartidas, como actividades recreativas, gastronomía y turismo de aventura, sin descuidar la planificación financiera", explica la especialista.

Según la experta, entre el 30% y 35% del presupuesto suele destinarse al transporte; entre el 25% y 30%, a la alimentación; y entre el 20% y 25%, al alojamiento. El porcentaje restante corresponde a entretenimiento y otros gastos, rubro que viene ganando mayor participación, especialmente entre viajeros jóvenes y grupos de amigos

que priorizan actividades creativas durante el feriado.

El turismo interno continuará siendo la principal opción para estas fechas. Lima, Ica, Cusco y Junín figuran entre los destinos con mayor demanda, mientras que ciudades como Villa Rica, Satipo, Pangoa, Tarma y Zorritos vienen despertando un creciente interés entre quienes buscan alternativas vinculadas con naturaleza y aventura.

Frente a este escenario, Rojas recomienda definir un presupuesto antes de viajar, comparar precios con anticipación y evitar realizar compras de último momento, ya que la alta demanda suele elevar las tarifas de transporte y hospedaje. Asimismo, aconseja no destinar la totalidad de la gratificación al viaje, sino distribuirla entre ahorro, pago de obligaciones y recreación para disfrutar del feriado sin comprometer la estabilidad financiera del segundo semestre.

Día del Perro:

Cinco claves para
cuidar bien a tu mascota

En el Perú, los perros ya no son solo animales de compañía: son miembros de la familia, así lo demuestra la Encuesta Nacional de Hogares 2025 del INEI registrando más de 17 millones de mascotas en hogares peruanos, siendo los perros la especie predominante con el 56.5% del total.

En ese mismo punto, el 51.7% de los hogares tiene al menos un perro, según la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales

(Enapres) 2024. Sin embargo, quererlos no siempre significa estar preparados para los imprevistos que pueden ocurrirles.

"Un perro puede necesitar atención veterinaria en cualquier momento, ya sea por un accidente, una enfermedad o un susto en la calle. El problema es que muchos dueños no están preparados económicamente para esos momentos, y esa falta de previsión puede poner en riesgo tanto la salud de la mascota

como la economía del hogar", señaló Ana María del Castillo Directora de CNT en Mapfre Perú.

Por ello, la especialista de Mapfre comparte cinco claves para cuidar bien a un perro y protegerlo ante cualquier imprevisto:

Mantén las vacunas al día. El 74.8% de los hogares peruanos vacunó a todas sus mascotas contra la rabia en los últimos 12 meses, según el INEI. Las vacunas obligatorias, como la antirrábica y la quintuple, protegen al perro de enfermedades graves y son también una responsabilidad con la comunidad. Un perro sin vacunas es un riesgo para él y para quienes lo rodean.

Llévalo al veterinario de forma preventiva, no solo cuando

está enfermo. Los chequeos regulares permiten detectar problemas de salud a tiempo, antes de que se conviertan en emergencias costosas. Un control anual puede marcar la diferencia entre un tratamiento menor y una intervención mayor.

Identifica a tu perro con microchip o placa. El extravío es uno de los riesgos más frecuentes para los perros. Un microchip o una placa de identificación con datos de contacto aumenta significativamente las probabilidades de recuperarlo si se pierde o es robado.

Controla su comportamiento en espacios públicos. Un perro que no está bien socializado puede causar accidentes, mordeduras o daños a terceros. La responsabilidad civil del dueño ante esos incidentes puede generar consecuencias económicas y legales importantes si no se cuenta con la cobertura adecuada.

Protégelo con un seguro de mascotas. Así como planificamos el bienestar de nuestra familia, también es importante anticiparnos a los imprevistos que pueden afectar a nuestras mascotas. Contar con protección ante accidentes, enfermedades, extravíos o daños a terceros permite brindarles el cuidado que necesitan en los momentos más difíciles. El Seguro de Mascotas de Mapfre ofrece cobertura para gastos veterinarios, responsabilidad civil y gastos de búsqueda en caso de extravío o robo, convirtiéndose en un respaldo real para quienes buscan cuidar a sus mascotas con responsabilidad y tranquilidad.

Tener un perro es uno de los compromisos más bonitos que una familia puede asumir, pero también uno de los que exige mayor responsabilidad. En un país donde más de la mitad de los hogares tiene al menos un perro, la tenencia responsable no se limita a brindarle alimento y cariño, sino que también supone protegerlo frente a accidentes, enfermedades u otras eventualidades, asegurando que una situación inesperada no se convierta en una carga económica o emocional para la familia. Jim Cueva | @jcmagazine

NECESITO EMPLEADA CUIDAR PERSONA DE TERCERA EDAD

**TURNO NOCHE 8:00 PM A 7:00 AM
PAGO 80 SOLES POR NOCHE
LLAMAR 912276182 SR. JAIME**

XF/(15 al 26.07.2026)

CITACIÓN

SEÑOR: CARGO

El presidente del Consejo Directivo de AFOCAT Región San Martín, **Dedicación Miguel García Contreras**, con DNI. N.º 01109391, de conformidad con el Estatuto, artículos 25 y 31- Cita a **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** a los Asociados de AFOCAT SAN MARTIN, para el día **Sábado 01 de Agosto del 2026**, primera citación a horas 19:00 (7:00pm), segunda citación a horas 19:30 (7:30pm), cito en el Jr. Los Girasoles N°167 - Tarapoto.

AGENDA:

- Determinar la aprobación de Bonificación por Fiestas Patrias, para los Directivos del Consejo Directivo y Consejo de Vigilancia de nuestra Asociación.

Se insta puntual asistencia.

Tarapoto 22 de Julio del 2026

Miguel García Contreras
Dedicación Miguel García Contreras
PRESIDENTE
AFOCAT SAN MARTIN

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com
jorgeisla.maldonado50@gmail.com
 Jorge Abraham Isla Maldonado

Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
 Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
 BANDA DE SHILCAYO

VUELOS DIARIOS
Pucallpa - Contamana

Contactanos :

PUCALLPA
 Wander Coral : 961 908 849
 CONTAMANA
 Eleazar Alva : 941 897 361

RED WING AVIATION

082202

OCASIÓN

**VENDO TERRENO 5.50 X 20 UBICADO
A.H. ESPERANZA DEL RIO CUMBAZA
(COMPRENSION DEL A.H. 10 DE
AGOSTO TARAPOTO)
INFORMES AL CELULAR 947449287**

XF/(14 al 23.07.2026)

**SE VENDE TERRENO
EXCELENTE TERRENO DE INVERSIÓN**

Vendo Terreno con 02 Casas una de 70m2, y otra de 500m2, espalda del Aeropuerto, 05 minutos del open Plaza, dos ingresos, entre Av. Pomarrosa y Jr. Callao, son 10, 994 M2 en Yarinacocha, inscrita en los RRPP

Tel 95768 0003 / 956080164

SE ALQUILA

LINDA CASA MUY COMODA, PRIMER PISO.

- ✓ 3 HABITACIONES,
- ✓ 4 BAÑOS,
- ✓ UN GARAGE,
- ✓ UNA COCINA CON ALACENAS,
- ✓ UNA SALA, COMEDOR GRANDE Y ACOGEDOR.

PRECIO: S/2,000

PREFERENCIA: CERCA AL COLEGIO SUDAMERIS

LLAMAR AL NÚMERO: 915178307

XF/(06 al 22.07.2026)

**PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491**



Para conservar fuentes de agua

Tingo María reforesta su zona Este

La reforestación se realizó en los sectores de Malecón, Agua Cristalina y Afilador, liderada por la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, a través de la Subgerencia de Gestión Ambiental. Además, se contó con la participación del Área Técnica de la Fauna Silvestre - ATFFS, alumnos de Ingeniería Forestal, Ingeniería Ambiental de la UNAS, Alumnos de la carrera de Enfermería Técnica del Instituto FIBONACCI, Voluntarios del Programa EDUCCA, Voluntarios del ALA, alumnos y

docentes del Colegio Padre Abad, Red Universitaria Ambiental de la UNAS - RUA.

La ciudad de Tingo María también se suma a la "Segunda Gran Cruzada Verde Nacional", con el fin de recuperar áreas verdes, promover la conservación del patrimonio forestal y combatiendo el cambio climático. Se plantó un total de 1,000 plantones, entre ellos pasahaco, mohana negra, tornillo, cacao, quiyosisa, bolaina, pinochuncho y moshaco.

En todo el país:

Declaran al 30 de julio Día de Acción de Gracias



La iniciativa legislativa de Esdras Medina Minaya, 3009/2022-CR donde propo-

ne declarar la "Ley de acción de gracias en los departamentos del Perú", se aprobó

por mayoría por los miembros de la Comisión de Educación del Congreso.

Cabe destacar que estas celebraciones de Acción de Gracias se darán culminadas las Fiestas Patrias, además este proyecto propone que la realización de la ceremonia del Día de Acción de Gracias se dará conjuntamente con las organizaciones evangélicas cristianas de cada localidad.

Desde el 2010 mediante decreto, el Ejecutivo incluyó la ceremonia de Acción de Gracias en las actividades oficiales del presidente por Fiestas Patrias a realizarse el 30 de julio de cada año, organizada por Iglesias Evangélicas del país.

En la Comisión de Educación, el parlamentario sustentó que según el censo del INEI del 2017 más de 3 millones de peruanos profesan la religión evangélica y más de 1 millón otras religiones.

"Agradezco el apoyo de cada uno de los congresistas que votaron por esta iniciativa que declara el 30 de julio de cada año el Día de Acción de Gracias en el Perú, como una celebración cristiana con el fin de establecer un día de reflexión y agradecimiento en nuestro país y un reconocimiento de amor a Dios", remarcó.

En San Martín y Apurímac:

SIAT Minedu admite 13 proyectos de nuevas escuelas



en el siguiente enlace: <https://www.gob.pe/institucion/pronied/informes-publicaciones/8407544-proyectos-admitidos-en-el-siat-2026-i>

El SIAT es una plataforma del Pronied que brinda asesoría técnica concurrente desde la etapa inicial de elaboración de los expedientes técnicos. Su implementación

busca mejorar la calidad de los proyectos y reducir en más de la mitad el tiempo que anteriormente demandaba el acompañamiento de una intervención educativa.



¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA ➔ ATALAYA
TARAPOTO ➔ PUCALLPA
TARAPOTO ➔ RODRÍGUEZ DE M.

☎ 942 694 483

🌐 SAETAPERU.COM

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

✉ **SOBRES**
DESDE

s/ 8*

📦 **PAQUETERÍA**
DESDE

s/ 2.5* por Kg

CONTACTOS DE CARGA

☎ 900 834 077
IQUITOS

☎ 923 903 967
TARAPOTO

☎ 942 977 805
PUCALLPA

*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VO - 001

Habrà pasarela de moda étnica y danzas en el bulevar Yarinacocha, durante Serenata a la Patria Fiesta de la Peruanidad

Realizarán Festival Viva Cultura



Este 25 de julio, en el bulevar Yarinacocha, bellas damas modelos, artistas, elencos culturales tradicionalistas y músicos locales, adelanta-

rán la serenata por Fiestas patrias, presentando el "Festival Viva Cultura - Serenata a la Patria Fiesta de la Peruanidad".

El festival, organizado por el Ministerio de Cultura-MINCUL, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ucayali-DDCU,

se realizará en el Boulevard Yarinacocha, en la que el público podrá disfrutar de presentaciones de elencos culturales, una pasarela de moda étnica y diversas actividades que resaltarán la riqueza cultural de la región.

El espectáculo de danzas "Toadas", a cargo de Toaderos Boi Bumbá Evolução, y el "Bombo Baile" por el Ballet Folklórico del Ministerio de Cultura está garantizado.

El director de la DDC Ucayali, Pedro Vásquez Galán; destacó la importancia de articular esfuerzos para promover y fortalecer la identidad regional y la peruanidad en el marco de las celebraciones por Fiestas Patrias.

Con esta actividad, el MINCUL reafirma su compromiso de continuar articulando esfuerzos con los gobiernos locales e instituciones para promover espacios que fortalezcan la identidad nacional, revaloren la diversidad cultural y contribuyan al desarrollo inclusivo de la región. La actividad se articula con el CITE Artesanía Ucayali y la municipalidad de Yarinacocha. (Colaborador: W La Torre)

MTC constata avances Puentes Tarata y Picota



El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), a través de su unidad ejecutora Proviás Descentralizado (PVD), continúa ejecutando proyectos de infraestructura vial en la región San Martín. Es así que, los puentes Tarata y Picota registran importantes avances. Estas obras beneficiarán a cerca de 60 000 habitantes de la región. Con el propósito de verificar el progreso de ambas intervenciones, el director ejecutivo de Proviás Descentralizado, Enrique Castillo, realizó una visita técnica a la región, en la que supervisó el desarrollo de los trabajos y destacó el impacto que tendrán estas obras en la conectividad y el desarrollo económico y social de la región.

El puente Tarata, construido sobre el río Huallaga, registra un avance superior al 72 % y beneficiará directamente a más de 32 000 personas de los distritos de Juanjuí, Pajarillo y localidades cercanas. Esta moderna estructura permitirá que miles de ciudadanos dejen de usar balsas para cruzar el río. De esta manera, tendrán a su disposición una conexión más segura, rápida y permanente.

Por su parte, la rehabilitación del puente Picota presenta un avance superior al 50 %. La intervención comprende el reemplazo del tablero, la renovación de cables principales, pendorones y

dispositivos de anclaje, además del recubrimiento de la estructura metálica y la mejora de los accesos en ambas márgenes. Esta obra, que beneficiará a más de 25 000 habitantes, fortalecerá el tránsito vehicular y dinamizará las actividades comerciales de la zona.

"Estas obras representan el compromiso del Gobierno por cerrar brechas de infraestructura vial y garantizar un transporte más seguro y eficiente para miles de familias. Estamos supervisando que los trabajos se ejecuten conforme a los plazos establecidos y con los estándares de calidad que la población merece", manifestó Castillo.

Además, durante su recorrido sostuvo reuniones con los equipos técnicos responsables en ambas obras para evaluar el cumplimiento del cronograma, y coordinar las acciones necesarias que permitan mantener el ritmo de ejecución. Con estas intervenciones, el MTC, a través de Proviás Descentralizado, reafirma su compromiso de seguir impulsando infraestructura vial moderna, segura y de calidad, que contribuya a integrar más localidades, mejorar la calidad de vida de las personas y generar mayores oportunidades de desarrollo en la región San Martín.

Videojuego IGP enseña jugando seguridad sísmica

El Ministerio del Ambiente (MINAM), a través del Instituto Geofísico del Perú (IGP), llevó a cabo el lanzamiento oficial de su innovador videojuego educativo "Tres Amigos y el Terremotito". Esta nueva herramienta está diseñada para fortalecer la reducción del riesgo ante sismos desde una edad temprana, marcando un hito en la incorporación de tecnologías en la educación sobre prevención y seguridad.

El videojuego interactivo "Tres Amigos y el terremoto" está dirigido a estudiantes de primaria, cuyo propósito es enseñar de manera divertida y accesible los principios básicos para la reducción del riesgo ante sismos por exposición. A través de una narrativa envolvente y desafíos educativos, el juego busca sensibilizar a los jóvenes sobre la importancia de estar preparados para eventos sísmicos y otras emergencias.

Durante el evento, los estudiantes de 5to de primaria del Colegio "1235 Unión Lati-

noamericano" participaron activamente en una demostración del videojuego, mostrando entusiasmo y curiosidad por aprender sobre las estrategias de seguridad a través de la tecnología.

"Tres Amigos y el Terremotito" se convierte en una herramienta clave en la educación sobre fenómenos naturales, siendo una prueba de nuestro compromiso con la educación y la seguridad de nuestros jóvenes. Esta iniciativa fusiona el aprendizaje y la tecnología para empoderar a las nuevas generaciones para que estén mejor preparadas y sean más resilientes ante los desastres.

De esta manera, el IGP continuará colaborando con instituciones educativas para integrar en los escolares y promover una cultura de prevención. Este lanzamiento es



parte de una estrategia más amplia para fortalecer la capacidad de respuesta y la conciencia sobre los riesgos naturales en toda la comunidad escolar.

Dato:-El videojuego educativo "Tres amigos y el terremoto" nace desde la iniciativa del cuento que lleva el mis-

mo nombre. El cuento relata la historia de tres niños Miguel, Nadia y Matías que experimentan la ocurrencia de un sismo y aprenden sobre los fenómenos naturales y cómo enfrentarlos. Para más información sobre el videojuego visite la página web

En el distrito de Pampa Hermosa, provincia de Ucayali, departamento de Loreto

Establecen el Bosque Local Pampa Hermosa

El SERFOR declaró el Establecimiento del Bosque Pampa Hermosa.

La medida fue oficializada mediante la Resolución de Dirección Ejecutiva N.º D000147-2026-MIDAGRI-SERFOR-DE, publicada hoy martes 21 de julio en el boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano, y comprende una superficie de 5,390.0935 hectáreas de bosque bajo dominio público.

De acuerdo con la resolución, la creación del Bosque Local permitirá que los pobladores accedan de manera legal, ordenada y sostenible al aprovechamiento comercial de los bienes y servicios que ofrecen los ecosistemas forestales, en concordancia con lo establecido por la Ley Forestal y de Fauna Silvestre (Ley N.º 29763).

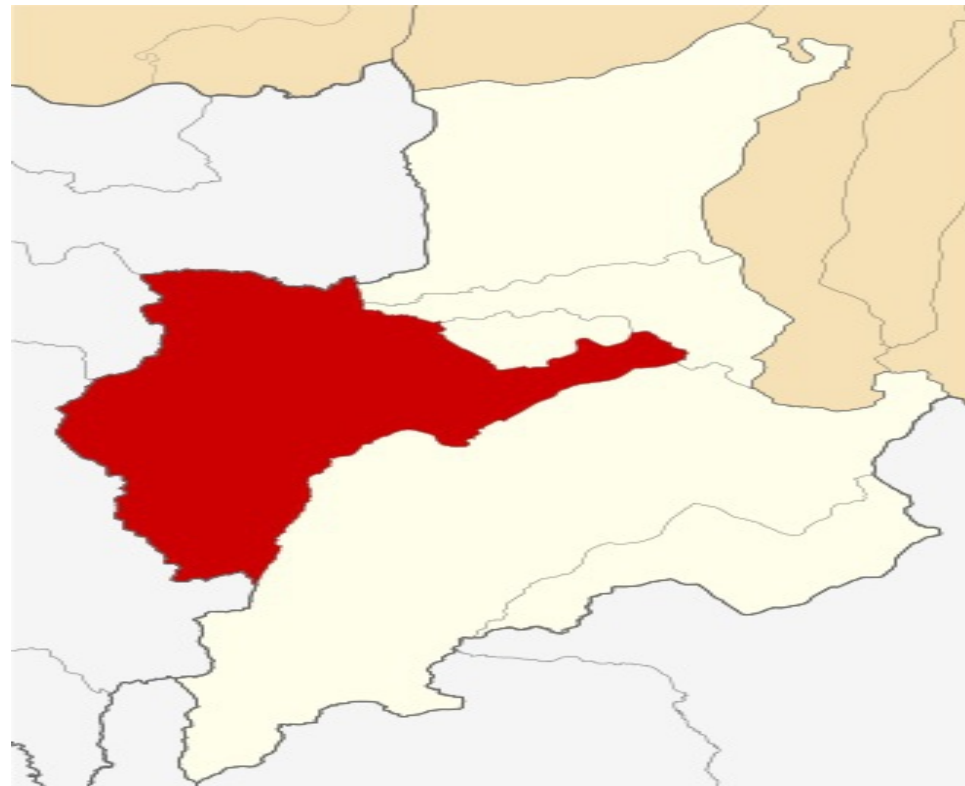
La resolución señala que, de conformidad con lo previsto

en los artículos 30 y 104 de la Ley N.º 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre y el Reglamento para la Gestión Forestal aprobado por Decreto Supremo N.º 018-2015-MINAGRI, respectivamente, el SERFOR resulta competente para declarar el establecimiento de Bosques Locales a través de una Resolución de Dirección Ejecutiva;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N.º 116-2016-SERFOR/DE se aprueban los "Lineamientos para el establecimiento de los Bosques Locales y condiciones para su administración", a través de los cuales se desarrolla el procedimiento, así como los criterios técnicos y socioeconómicos que deben cumplirse para el establecimiento de los Bosques Locales;

Que, en el marco de lo expuesto, mediante Informe

Técnico N.º 001-2024-CT / GRL - GGR - GRDFFS / SERFOR - DGGSPFFS-DGSPF el Comité Técnico de Evaluación del Estudio Técnico para el Establecimiento del Bosque Local "Pampa Hermosa", comprendiendo la evaluación del padrón de dieciocho (18) beneficiarios acreditados, concluye que el expediente técnico presentado por la Municipalidad Distrital de Pampa Hermosa ha cumplido con los requisitos de los Lineamientos; remitiéndolo a la Gerencia Regional de Desarrollo Forestal y de Fauna Silvestre del Gobierno Regional de Loreto, en su condición de autoridad regional forestal y de fauna silvestre, a través del Oficio N.º 001-2024-CT / GRL - GGR - GERFOR / SERFOR - DGGSPFFS-DGSP, dando cumplimiento a lo señalado en el numeral 6.6 de los Li-



neamientos;

Que, al respecto, la Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre, mediante Memorando N.º D000655-2026-MIDAGRI-SERFOR-DGIOFFS, manifiesta su conformidad al Informe Técnico

N.º D000840-2026-MIDAGRI-SERFOR-DGIOFFS-DCZO de la Dirección de Catastro, Zonificación y Ordenamiento, a través del cual recomienda el establecimiento del Bosque Local Pampa Hermosa propuesto por la Municipalidad

Distrital de Pampa Hermosa del departamento de Loreto y remitido al SERFOR, por la Gerencia Regional de Desarrollo Forestal y de Fauna Silvestre del Gobierno Regional de Loreto, en su condición de autoridad regional forestal y de fauna silvestre.

Y marca un precedente en la UE

Francia prohíbe las redes sociales a los menores de 15 años



El Parlamento francés ha aprobado una ley que prohíbe

el acceso a las redes sociales a los menores de 15

años, mientras la Comisión Europea estudia implantar

restricciones similares en toda la UE.

Los legisladores franceses han aprobado un proyecto de ley que prohíbe a los menores de 15 años utilizar las redes sociales, lo que convierte a Francia en el primer país de la Unión Europea en dar luz verde a una prohibición general de estas plataformas, en un contexto de creciente preocupación mundial por los efectos perjudiciales de los contenidos digitales en los niños.

Las dos cámaras del Parlamento votaron este martes a favor de la medida, una de las iniciativas emblemáticas del segundo mandato del presidente francés, Emmanuel Macron. El proyecto de ley también prohíbe el uso de teléfonos móviles en los institutos.

La norma es una de las últimas grandes medidas aprobadas durante su presidencia antes de que abandone el cargo el próximo año. Macron quiere que la ley entre en vigor al comienzo del nuevo curso escolar, en septiem-

bre. Sin embargo, es probable que se lleve a cabo una revisión para determinar si el proyecto se ajusta a la Constitución francesa, lo que podría retrasar su aplicación.

El texto de compromiso fue aprobado a puerta cerrada por diputados y senadores en una comisión mixta celebrada el lunes. Solo La Francia Insumisa (LFI), de izquierda radical, se opuso al texto, mientras que los socialistas se abstuvieron.

"¿Decidimos imponer una prohibición tajante y general de todas las redes sociales a los menores o, por el contrario, optamos, como defiende la Comisión Europea, por prohibir únicamente las funciones perjudiciales de estas plataformas? Nosotros estamos más alineados con esta segunda postura", afirmó el diputado socialista Arthur Delaporte.

La UE acelera las restricciones al uso de redes sociales por menores

Otros países de la UE, como Grecia, Eslovenia y Suecia, también planean restringir el

acceso de los menores a las redes sociales. España estudiaría prohibirlas a los menores de 16 años y Austria, a los menores de 14.

Paralelamente, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, pidió a comienzos de este mes un "acceso progresivo y gradual para los distintos grupos de edad" a las plataformas digitales.

Según este planteamiento, los menores de 13 años tendrían un acceso limitado en el tiempo a las redes sociales y bajo la supervisión de sus padres, cuidadores o profesores. A partir de los 13 años, el acceso sería gradual y dependería de que las plataformas demostraran que son adecuadas para su edad y seguras para los adolescentes. Además, la Comisión Europea defiende prohibir el uso de pantallas entre los niños más pequeños. Von der Leyen afirmó que la Comisión Europea presentará una propuesta al respecto "después del verano".

MIDAGRI busca impulsar la ganadería y la economía del norte del país

Inauguran FONGAL 2026 en Cajamarca

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) inauguró hoy la 64.ª Feria FONGAL Cajamarca 2026 "Arquimides Cabrera Arana". Este evento se consolida como una de las principales vitrinas agropecuarias y turísticas del norte del país. Las actividades se desarrollarán desde hoy hasta el 29 de julio en el Campo Ferial FONGAL, ubicado en el distrito de Baños del Inca. Durante la ceremonia, el titular del MIDAGRI, Felipe Meza Millán, destacó que FONGAL es un espacio estratégico para la innovación, la transferencia tecnológica y la articulación entre el Estado, la empresa privada, la academia y los productores. Con más de seis décadas de trayectoria, FONGAL es un pilar del desarrollo ganadero. Esta actividad genera empleo directo para miles

de familias. Reafirmamos nuestro compromiso con la cadena láctea mediante financiamiento, asistencia técnica, mejora genética y apertura de nuevos mercados", precisó el ministro. **Impacto económico y titulación en la región** El ministro resaltó que, durante el año 2026, el sector ejecutó S/ 4,7 millones en Cajamarca para implementar 95 planes de negocios, beneficiando a más de 3 mil productores. Asimismo, se logró la inscripción de más de 5 mil títulos de propiedad, acelerando la formalización agraria en la región. La feria, que proyecta recibir a más de 55 mil visitantes, alberga el Boulevard MIDAGRI. En este espacio, productores locales ofrecen derivados lácteos (quesos, yogures, mantequilla), café, cacao y frutas representativas.

Además, un pabellón institucional reúne a los programas clave del sector para acercar servicios al ciudadano: - A G R O R U R A L y AGROIDEAS: Promueven cadenas de valor de café, frambuesas, paltas y cítricos. SENASA, INIA y SERFOR: Brindan soporte en sanidad pecuaria, innovación forestal y mejora genética. ANA y PSI: Orientan sobre la gestión eficiente del agua de riego. Agromercado, PEJEZA y PEBSIB: Exponen iniciativas comerciales y de desarrollo tecnológico. **Competencia y mejora genética** La Feria FONGAL 2026 exhibirá más de 500 ejemplares de vacunos de las razas Brown Swiss, Holstein, Jersey y Fleckvieh. Los animales provienen de ganaderías de élite de Cajamarca,



La Libertad, Lambayeque, Piura y Amazonas. Durante los 10 días de feria se realizarán conferencias, ruedas de negocios y el tradicional juzgamiento de ganado vacuno en 14 categorías. Esta evaluación técnica busca identificar el prototipo ideal de cada raza para

orientar el mejoramiento genético nacional. Cifras del sector lácteo A nivel nacional, 881 920 productores crían alrededor de 5.9 millones de vacunos. De ellos, más de 388 mil pequeños ganaderos abastecen directamente a la industria láctea. En 2025, el país

produjo 2.3 millones de toneladas de leche cruda, sustento económico de 452 mil familias. En este escenario, Cajamarca reafirma su liderazgo como cuenca lechera clave, aportando el 16.6 % de la producción nacional total durante el 2025.



De educación básica y superior Minedu anuncia incrementos salariales a 430 000 docentes

El Ministerio de Educación (Minedu) implementará importantes mejoras económicas para más de 430 000 docentes de educación básica y de educación superior pedagógica y tecnológica como reconocimiento a su esfuerzo y compromiso, y al papel clave que cumplen para ofrecer una educación de calidad para todos los estudiantes del país. El ministro de Educación, Jorge Figueroa, afirmó que estas mejoras no solo impactan positivamente en la calidad de vida de los docentes y sus familias, sino también fortalecen su compromiso con la enseñanza a nuestros estudiantes y con la formación de nuevas generaciones de educadores. Mediante la Ley N.º 32498,

se habilita la incorporación de los docentes nombrados de Educación Superior Pedagógica en las categorías II y III de la Carrera Pública Docente. Esta disposición, que beneficia a cerca de mil docentes, implica un incremento significativo en sus remuneraciones, que pasarán de S/5399 en la categoría I a S/7087 en la categoría II, y a S/8774 en la categoría III. Asimismo, se incrementa el porcentaje remunerativo para los docentes nombrados y contratados de las instituciones de Educación Superior Tecnológica, quienes pasarán a percibir S/4083 en la primera categoría (antes, S/3374), S/4758 en la segunda categoría (antes, S/4049) y S/6108 en la tercera categoría (antes, S/5399).

Este incremento beneficiará a más de 11 000 docentes de los institutos de Educación Superior Tecnológica, Escuelas Superiores de Formación Artística y de instituciones gestionadas por el Ministerio de Defensa. De igual manera, en el mes de noviembre, se hará efectivo el segundo tramo del incremento de la Remuneración Integral Mensual (RIM) para más de 426 000 docentes nombrados y contratados de Educación Básica y Educación Técnico-Productiva, con lo cual el piso salarial se elevará a S/3500. "Con estas medidas, el Minedu reafirma su compromiso con la revalorización de los docentes de educación básica, superior pedagógica y tecnológica y garantiza condiciones más justas para quienes dedican su vida a formar a los futuros ciudadanos y maestros del Perú", indicó el ministro Figueroa.

Por trata de personas, en Pampa Hermosa, Lamas:

13 AÑOS DE CÁRCEL DAN A ADMINISTRADORA DE "LA FRONTERA"

Lamas

GOLPE A LA TRATA EN SAN MARTÍN: CONDENAN A 13 AÑOS DE PRISIÓN A ADMINISTRADORA DE 'LA FRONTERA'

El fiscal Ernie Llanos Neyra logró la condena tras un operativo de rescate a una adolescente víctima y otras cinco mujeres, en Pampa Hermosa, Lamas.

da 30 de julio.

De acuerdo con la investigación del fiscal adjunto provincial Ernie Augusto Llanos Neyra, actual responsable de esta fiscalía especializada en la región, hasta agosto de 2024 la sentenciada administraba el local "La Frontera" en el centro poblado Pampa Hermosa del distrito de Zapateiro, provincia de Lamas. En dicho lugar, captó y retuvo a las agraviadas para explotarlas laboral y sexualmente, obteniendo beneficios económicos ilícitos.

Durante el juicio oral, el Ministerio Público demostró la responsabilidad penal de Arévalo Yshuiza mediante la declaración anticipada de la menor agraviada, pericias antropológicas y biológicas, certificados médico-legales, además de la visualización y análisis de equipos celulares y otros elementos incautados durante las diligencias de investigación.

Este caso resultó en la captura de la responsable y la liberación de las seis víctimas en un operativo conjunto desplegado el 23 de agosto de 2024 por la Fiscalía y la Policía Nacional, previa labor de inteligencia, logrando la intervención del establecimiento y la protección de las personas agraviadas.

(San Martín, 21 de julio de 2026). La Fiscalía Especializada contra la Criminalidad Organizada de San Martín obtuvo una condena de 13 años

de prisión efectiva contra Rina Arévalo Yshuiza por trata de personas agravada en agravio de una adolescente de 15 años y favorecimiento

a la prostitución en agravio de cinco mujeres. Este fallo se dicta en el marco del Día Mundial contra la Trata de Personas, conmemorado ca-

El ministro de Justicia y Derechos Humanos, Luis Jiménez Borra, realizó una visita de trabajo a la región Cajamarca donde inspeccionó el penal de Chota e informó que el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) dispuso el traslado de cuatro internas que se encontraban en este establecimiento que también alberga a 165 varones.

Durante su recorrido por el establecimiento penitenciario de Chota, el titular del sector Justicia inspeccionó el aula de nivel primaria para dialogar con los internos sobre el proceso de enseñanza. Asimismo, constató la labor en los talleres artesanales, evaluando la confección de piezas en madera y astas de toro, y la fabricación de sogas. En el lugar se le comentó que este penal es uno de los principales abastecedores de sogas para comercio regional.

En el recinto, la autoridad subrayó que su gestión impulsa el Plan de Deshacinamiento Penitenciario e iniciativas como la campaña "Justicia Móvil - Defensa sin barreras" dado que en diversos casos los internos no cuentan con abogado. "Hemos coordinado para que la Defensa Pública del Ministerio de Justicia visite los penales

Trasladan internas del penal de Chota



a asesorar gratuitamente de forma periódica. Ya está institucionalizado como política del sector", remarcó.

Posteriormente, el ministro Jiménez visitó el penal de Cajamarca que cuenta con una población penitenciaria conformada por 2255 varones y 211 mujeres. En el centro fue recibido por un conjunto com-

puesto por danzantes y músicos.

A continuación, la autoridad inspeccionó el taller de carpintería para constatar los trabajos en melamina. Asimismo, supervisó las áreas de zapatería, cerámica, panadería y cuero.

Como parte de una estrategia de supervisión in situ, el

ministro Jiménez ha visitado más de 40 penales de diversas regiones, en los cuales lideró campañas de orientación legal y registral, así como la supervisión de talleres de resocialización, a fin de establecer oportunidades para fortalecer las acciones en los penales.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Yo soy el Alfa y la Omega, principio y fin, dice el Señor, el que es y que era y que ha de venir, el Todopoderoso.

Apocalipsis 1:8

Dijo entonces Jesús a los doce: ¿Queréis acaso irnos también vosotros? Le respondió Simón Pedro: Señor, ¿a quién iremos? Tú tienes palabras de vida eterna. Y nosotros hemos creído y conocemos que tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente.

Juan 6:67-69

Jesús, el Verbo eterno

Texto del evangelio según Juan

"En el principio era el Verbo (o la Palabra), y el Verbo era con Dios, y el Verbo era Dios.

Este era en el principio con Dios.

Todas las cosas por él fueron hechas, y sin él nada de lo que ha sido hecho, fue hecho.

En él estaba la vida, y la vida era la luz de los hombres.

La luz en las tinieblas resplandece, y las tinieblas no prevalecieron contra ella.

Hubo un hombre enviado de Dios, el cual se llamaba Juan. Este vino por testimonio, para que diese testimonio de la luz, a fin de que todos creyesen por él. No era él la luz, sino para que diese testimonio de la luz.

Aquella luz verdadera, que alumbra a todo hombre, venía a este mundo.

En el mundo estaba (el Verbo o la Palabra), y el mundo por él fue hecho; pero el mundo no le conoció.

A lo suyo vino, y los suyos no le recibieron.

Mas a todos los que le recibieron, a los que creen en su nombre, les dio potestad de ser hechos hijos de Dios; los cuales no son engendrados de sangre, ni de voluntad de carne, ni de voluntad de varón, sino de Dios.

Y aquel Verbo fue hecho carne, y habitó entre nosotros (y vimos su gloria, gloria como del unigénito del Padre), lleno de gracia y de verdad" (Juan 1:1-14).

Lectura: Ezequiel 12 - Hechos 20:17-38 - Salmo 34:1-6 - Proverbios 11:23-24

<Receta> del Día

Garbanzos



Ingredientes

1 kg garbanzo
agua
1 pizca de bicarbonato

Preparación:

Deben ponerse en remojo los garbanzos unas 24 horas en agua fría con 1 cucharada de sal, muchos prefieren un poco de bicarbonato, y lavarse antes de echarlos a la olla. No conviene echarlos enseguida al agua hirviendo porque se endurecen. Preferible ponerlos en agua templada e ir agregando agua caliente poco a poco. Si durante la cocción hace falta añadir agua, debe agregarse hirviendo, para que la cocción no se interrumpa. El agua debe cubrir los garbanzos en un dedo y conviene moverlos con frecuencia. Se sirva con un bistec o hamburguesa de carne.

Las elegidas

Perú anunció su lista de convocadas para la Copa Sudamericana de Vóley



Salieron los nombres. La Federación Peruana de Vóley (FPV) anunció la lista de convocadas de la Bicolor para la Copa Sudamericana de Vóley que se disputará en nues-

tro país del 22 al 26 de julio. A través de un comunicado emitido en sus redes sociales, la entidad deportiva indicó que serán 14 las jugadoras, quienes estarán capita-

neadas por Kiara Montes. "¡Todo listo! El head coach de la selección peruana femenina, Antonio Rizola, definió la lista de las 14 deportistas que representarán al Perú en la

Copa Sudamericana Lima 2026", escribió la FPV en su cuenta de Facebook.

Entre los nombres más destacados se encuentran Yadhira Anchante, Diana de la Peña, Coraima Gómez, Brenda Lobatón, Karla Ortiz y Sandra Ostos.

Lista de convocadas de Perú para la Copa Sudamericana de Vóley 2026

Yadhira Anchante
Jade Cuya
Rachell Hidalgo
Andrea Villegas
Diana de la Peña
Coraima Gómez
Anghela Barboza
Kiara Montes
Brenda Lobatón
Karla Ortiz
Sandra Ostos
Antuanette Arteaga
Alondra Alarcón
Daniela Muñoz

Calendario de Perú en la Copa Sudamericana de Vóley 2026

Fecha 1
22 de julio
6:15 p.m. | Perú vs Chile
Fecha 2
23 de julio
6:15 p.m. | Perú vs Brasil
Fecha 3
24 de julio
6:15 p.m. | Perú vs Bolivia

Baja sensible

Gabi no jugará la fase final de la VNL con Brasil



Baja sensible en Brasil. La Confederación Brasileña de Vóley (CBV) anunció que Gabi, una de sus principales estrellas, no disputará la fase final de la Liga de Naciones de Vóley 2026.

A través de un comunicado, la entidad deportiva indicó que la jugadora está recuperándose de una lesión con miras al Campeonato Sudamericano que se disputará en Río de Janeiro.

"Gabi, atacante externa y capitana de la selección nacional femenina, no participará en la fase final de la Liga de Naciones en Macao, China", indicó la CBV en un inicio.

"(Ella) Continúa con su fisioterapia y tratamiento de acondicionamiento físico. Su recuperación avanza favorablemente y se centra en el Campeonato Sudamericano de Voleibol que se celebrará del 8 al 13 de septiembre en Río de Janeiro", finalizó.

Gabi y su mensaje tras confirmarse ausencia en la VNL 2026

Gabi, a través de sus redes sociales, indicó que

desde hace varios años viene sufriendo una lesión en la rodilla y que aprovechó este momento para tratar-se.

"Es el desgaste de un calendario que abarca muchos años. Han pasado años desde la selección nacional juvenil, a la que llegué con 15 años, pasando del club a la selección nacional, luego del club a la selección nacional. Luego, a los 17 o 18, me uní a la selección nacional absoluta. Así que, en ese sentido, ya han pasado 16 o 17 años a este ritmo. (...) La verdad es que mi cuerpo me había estado dando señales desde hace algún tiempo", indicó en un inicio.

"He estado sufriendo esta lesión durante algunos años, así que mi cuerpo ya me estaba mostrando que, en algún momento, tendría que parar - declaró la capitana, quien, en 2017, se sometió a una cirugía en su rodilla derecha para tratar una tendinitis rotuliana crónica", finalizó.

"Ya viste nuestros colores"

¡Oficial! Alianza Lima confirmó el fichaje del chileno Nicolás Díaz

A través de sus redes sociales, Alianza Lima oficializó la contratación del mediocampista chileno Nicolás Díaz, que es uno de los refuerzos en el equipo blanquiazul pensando en ganar el Torneo Clausura 2026 de la Liga 1.

"No hizo falta decir mucho. Bastó con una frase. ¡Es mía! Nicolás Díaz ya viste nuestros colores. Bienvenido al corazón del pueblo", publicó Alianza.

El futbolista de 27 años juega de defensa central y de lateral izquierdo. Hasta hace poco estuvo a préstamo en Puebla FC del fútbol mexicano y ahora llega a Alianza, club donde se reencontrará con su extécnico Pablo Guede.

En su etapa como entrenador de Puebla en 2025, Guede tuvo la oportunidad de dirigir al exjugador de la Selección de Chile y entablar una buena relación.

Nicolás Díaz llega para ganarse un puesto de titular en la zona defensiva del cuadro blanquiazul que cuenta con Renzo Garcés, Mateo Antoni, Marco Huamán, Luis Advíncula y Gianfranco Chávez.



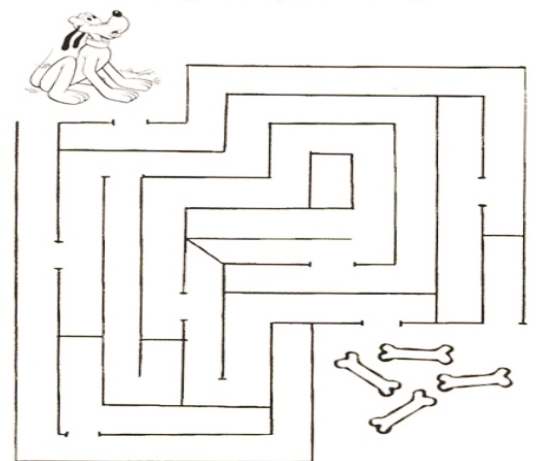
El Amigo Don Nahui
SUFRO BOCHORNO SEXO CERO

En mi cama, los encuentros amorosos nocturnos siguen colapsando por culpa de mis bochornos. Antes, estos episodios ocurrían en forma esporádica. Ahora, con la temporada de calor, se han agudizado reduciendo casi a cero mi actividad sexual. Pienso que el excesivo calor me está jugando una mala pasada. JULIETA espera su mejor consejo



RESPUESTA: Antes de ir a dormir, es recomendable ingerir alimentos que sean ricos en agua, como las frutas y las verduras. Las grasas saturadas y las carnes rojas necesitan mucho líquido para su digestión, así que evítalas para que el cuerpo no se deshidrate. Estudios médicos recomiendan que en los días calurosos se debe beber entre dos a cuatro litros de agua. Evita el consumo de cafeína, bebidas energéticas y alcohol. El alcohol, por su parte, impide alcanzar las fases profundas de sueño. La siesta es recomendable: Una siesta de veinte a treinta minutos, durante las horas más calurosas del día, puede ayudar a tener una mejor calidad de sueño por las noches. Los neurofisiólogos sostienen que las siestas son beneficiosas para la salud, e incluso una necesidad biológica siempre y cuando no superen los treinta minutos de duración. No hacer ejercicios físicos antes de dormir: El ejercicio físico libera adrenalina y noradrenalina, estimulantes del cuerpo que elevan el ritmo cardíaco y la temperatura corporal, haciéndote sentir más activo y despierto. Ducharse con agua tibia: Las duchas rápidas antes de dormir son muy recomendables. Dormir con pijamas de algodón: Cuando se duerme sin ropa no se evapora la humedad entre el cuerpo y la superficie sobre la que se descansa, por lo que tiende a provocar una mayor sensación de calor durante la noche. Dormir de lado: Muchos de los calores nocturnos estarían relacionados a la posición que se adopta al acostarse sobre la cama. En verano sería más conveniente dormir de lado, ya que es la postura donde una menor parte del cuerpo se pega contra las sábanas. Esto generaría una mayor sensación de frescor en la cama..

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

	4	1		5	7			
	7			1			6	2
	5				2		4	
4				8				
5		7				2		4
				7				3
	9		8				3	
6	3			2			5	
			9	4		1	2	

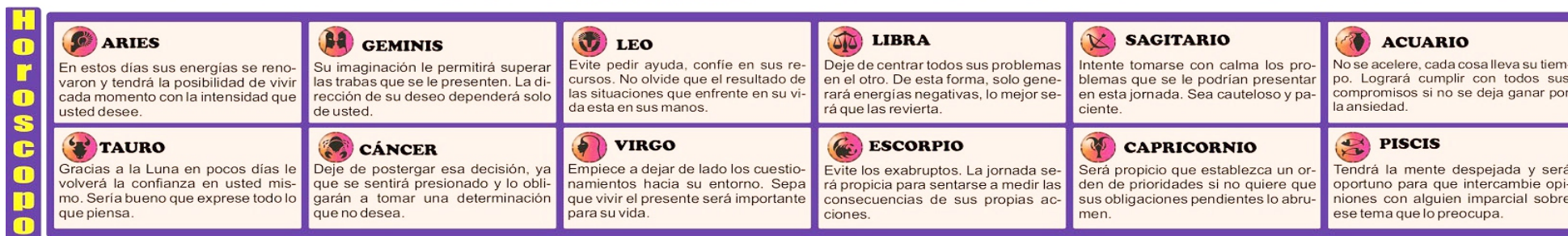
	7		2		8		5	
9								4
		1	4		5	2		
	9		5	4	1		2	
	5						6	
	4		6	3	2		7	
		2	7		3	9		
6								2
	1		8		4		3	

ÁRBOLES DE LA AMAZONIA PERUANA 7 parte



- ☐ CAIMITO
- ☐ MARUPÁ
- ☐ BOLAINA
- ☐ HUARMI CASPI
- ☐ MACAMBO
- ☐ PEINE DE MONO
- ☐ YUMANASA
- ☐ ATADIJO
- ☐ QUILLOSISA

Y	A	U	Q	L	T	H	L	O	O	N	O	B	E	D	E	N	I	E	P
Q	E	N	L	Q	Y	A	U	T	G	S	A	O	L	C	T	O	Q	O	H
S	M	B	I	I	U	L	O	A	Y	I	B	L	Y	Q	J	U	O	L	U
Y	A	A	Y	A	O	I	Y	N	R	I	D	I	T	I	B	E	J	I	A
U	Q	R	C	S	N	I	L	O	O	M	M	A	R	U	P	A	H	M	R
M	E	B	B	A	O	O	M	L	T	M	S	N	T	I	C	U	I	I	D
A	C	O	T	I	M	R	B	I	I	I	E	A	E	A	A	B	D	A	I
N	S	L	R	Y	E	B	P	S	S	S	M	D	U	R	O	A	E	S	C
A	U	A	C	S	D	B	O	O	I	B	S	I	M	L	E	Q	T	A	A
Z	A	N	Q	U	E	P	L	D	L	I	B	I	A	N	A	S	U	N	S
A	L	A	C	T	N	L	U	Y	D	E	C	I	L	C	I	T	A	A	P
I	P	S	A	C	I	M	R	A	U	H	N	T	Q	T	L	E	T	M	I
B	Y	I	B	U	E	A	T	C	T	A	T	A	D	I	J	O	P	U	Q
E	U	T	Q	E	P	A	B	E	H	U	A	R	M	I	C	A	P	Y	T
P	O	A	E	Y	Q	T	Y	U	M	A	S	A	N	A	I	M	I	A	C





Mario Hart negó haberle sido infiel a Leslie Shaw con Korina Rivadeneira: "Eso es 100% falso"

Mario Hart decidió responder a los dichos de Leslie Shaw a la prensa de una supuesta infidelidad del piloto con Korina Rivadeneira. Si bien admitió que engañó a la cantante de cumbia, negó que haya sido con la actual madre de sus hijos.

"Ahí se ha deslizado el tema de que yo le fui infiel a Leslie con Korina. Eso es 100% falso. Korina viene mucho después de haber terminado mi relación con Leslie. Sí. Acepto que estuvo mal el tema de la infidelidad a ella", comentó Hart en el podcast Sin + que decir este martes.

En ese sentido, mencionó que aprendió de sus errores del pasado y que cuando decidió casarse con Korina Rivadeneira, juró "nunca más" hacerle daño a ninguna pareja.

"Yo en ese momento fui consciente del daño que hice (a Leslie) porque lo viví. La vi muy afectada a ella y dije: 'yo no voy a volver a pasar por esto nunca más'. Yo no quiero hacer nunca más este daño que fue de alguna manera inconsciente. No hubo la intención de engañar de esa manera a otra persona", sostuvo.

Seguidamente, mencionó que "nunca más fue infiel" después de formalizar su relación con la modelo venezolana con quien se casó por civil en abril de 2027.

"Es un compromiso mío con Dios. Yo creo mucho en Dios. Prometí nunca más ser infiel. Nunca más volver a hacerle ese daño a alguien. Sobre todo, a una persona que amo, o que me amó también, y que hubo una bonita relación",

acotó.

Mario Hart tras admitir infidelidad a Leslie Shaw: "Le pedí perdón"

Mario Hart recordó los errores que cometió en su pasada relación con Leslie Shaw con quien grabó y lanzó el tema urbano Tal para cual el 2016, siendo una de las parejas más mediáticas en ese momento hasta su ruptura meses después.

"Muchas veces eso es producto de la inmadurez y muchas veces he aceptado que en mi relación con Leslie (Shaw), yo cometí un error. Yo también podría haber negado hasta la muerte la infidelidad con la otra persona, como nunca hubo imágenes, y en su momento le pedí perdón a Leslie", señaló.

Al respecto, el también empresario consideró que le debe unas disculpas a Leslie Shaw, ya que hubo una intención de ella de perdonarlo, pero que no se da ya que decide terminar el vínculo.

"Creo que puede ser una percepción equivocada; ella creo que da muestras de que me puede perdonar, pero yo corto la relación con ella y si hay unas disculpas pendientes, puede ser por eso (...) Es un mea culpa y si algo quedó pendiente fueron esas disculpas por haber intentado perdonarme y ahí la relación se rompe", explicó.

La joven actriz Haylee Hottle murió trágicamente el lunes, 20 de julio, a los 18 años.

Conocida por su papel en Godzilla vs Kong y Godzilla y Kong: El nuevo imperio, la artista perdió la vida en un accidente automovilístico.

A través de las redes sociales, su padre Joshua Hottle compartió un video en Facebook usando lenguaje de señas, donde contó lo sucedido y anunció que viajará a Texas para reclamar su cuerpo.

La Escuela para Sordos de Texas, donde Haylee Hottle cursaba el último año, también confirmó la noticia en un comunicado.

Hottle es conocida principalmente por interpretar a Jia, una huérfana sorda que entabla una estrecha relación con Kong y es acogida por la Dra. Ilene Andrews (Rebecca Hall), en Godzilla vs. Kong (2021) y Godzilla x Kong: The New Empire (2024).

Por esta última, fue nominada al premio Saturn a la mejor actuación de una actriz joven.

¿Quién era Kaylee Hottle?

Kaylee Hottle provenía de una familia sorda y comenzó su carrera en comerciales que promovían el apoyo a su comunidad, incluyendo el servicio de interpretación de video Convo.

Nacida en Atlanta, Georgia,

Murió a los 18 años Kaylee Hottle, actriz de 'Godzilla vs. Kong', tras sufrir accidente automovilístico



el 1 de mayo de 2007, en ambas películas de Godzilla dominaba el lenguaje de señas americano y se comunicaba con Kong mediante señas. También aparece en un episodio de Magnum PI de 2021.

Además de su trabajo como actriz, Kaylee Hottle era atleta y compitió en el equipo de atletismo de la Escuela para Sordos de Texas.

Su escuela se despidió con sentido mensaje

"Es con profundo dolor que compartamos la triste noticia de que una de nuestras estudiantes de TSD, Kaylee Hottle, falleció trágicamente en

un accidente de coche en Frederick, Maryland", se lee en el mensaje.

En la publicación, la escuela compartió una foto de Haylee Hottle y pidieron respetar la privacidad de la familia.

"Tenemos muy limitadas las informaciones y pedimos que todos respeten la privacidad de los Hottle y se abstengan de compartir o especular sobre las circunstancias que rodean el accidente". "Por favor, mantengan a los seres queridos de Kaylee en sus pensamientos mientras lamentamos esta tremenda pérdida juntos", finaliza el comunicado.



TAMARA

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169